

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2. OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2018-1011 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 655/17.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000655/2017 a instancia de M^a Cruz Telechea Bolloque, Raúl Daguerre Saiz y Luz Esperanza Mora Gómez frente a PEÑUBIA SL, en los que se ha dictado resolución y/o cédula de 30 de enero de 2018 del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA: PEÑUBIA, SL como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 02 de abril del 2018 a las 10:20 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS). En Santander, 30 de enero de 2018.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a PEÑUBIA, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 30 de enero de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2018/1011

CVE-2018-1011